



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		x	SERVICIO:		
Programa de Reforestación.							
DESCRIPCIÓN:							
Recibir y evaluar solicitudes de donación de planta para reforestación en base a la visita de inspección.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 fracción II de la ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección de Ambiente. Artículo 3.14 fracción VI, VII y XXI del código para la Biodiversidad en el Estado de México. Artículo 47 Reglamento del Libro Cuarto del código Administrativo del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica				VIGENCIA:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiere Reforestar una Zona.					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL		COPIA(S)			
1. Solicitud u oficio de petición de donación de árboles.		SI (1)		No Aplica		No Aplica	
2. Copia de Identificación oficial (opcional)							
3. Copia del Comprobante de domicilio (opcional)							
4. Firma de conformidad de los vecinos involucrados cuando se trate de plantar en áreas verdes y comunes.							
PERSONAS MORALES		ORIGINAL		COPIA(S)			
1. Solicitud u oficio de petición de donación de árboles.		SI (1)		No Aplica		No Aplica	
2. Copia de Identificación oficial (opcional)							
3. Copia del Comprobante de domicilio (opcional)							
4. Firma de conformidad de los vecinos involucrados cuando se trate de plantar en áreas verdes y comunes.							
PERSONAS PUBLICAS		ORIGINAL		COPIA(S)			
1. Solicitud u oficio de petición de donación de árboles.		SI (1)		No Aplica		No Aplica	
2. Copia de Identificación oficial (opcional)							
3. Copia del Comprobante de domicilio (opcional)							
4. Firma de conformidad de los vecinos involucrados cuando se trate de plantar en áreas verdes y comunes.							
OTROS		ORIGINAL		COPIA(S)			
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:		15 días hábiles.	
VIGENCIA:		No Aplica					
COSTO:		No Aplica					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		x	TARJETA DE CRÉDITO		x
				x	TARJETA DE DÉBITO		x
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)					
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL		No Aplica					



TRAMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente				Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Guillermo Martínez Zamora			
DOMICILIO:	CALLE:	Severiano Reyes No. 39 P.A Cabecera Municipal.		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	Coacalco Centro.		MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal.	
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 am a 18:00 hrs y Sábados de 09:00 am a 13:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	1548 8548			No Aplica	dgdumacoa@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica.		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica.
COLONIA:			MUNICIPIO:	No Aplica.	
C.P.:	No Aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica.	No Aplica.		No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica.				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tarde el trámite?				
RESPUESTA:	El tramite tarde 3 días hábiles				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo?				
RESPUESTA:	no				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuándo tengo que realizar el trámite?				
RESPUESTA:	En cualquier momento.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica.					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		20 / 03 / 18
Lic. Omar Ortega Cisneros Enlace de control de Gestión	Lic. Guillermo Martínez Zamora Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.